

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdo Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han de ser referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ALICANTE. Pelota 15 y 17
Por menor, a distintos ejemplar.
Por mayor, 75 cént. 25 ejemplar.

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Martes 10 Febrero 1903

AÑO XX.—Núm. 6.083 2.ª edición.

Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores
Vinesa sucesora de Espalio y
compañía de Sevilla

Servicio fijo y regular entre
Alicante y Argel



El vapor *Stiges Hermanos*

Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, once de la mañana, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo, admitiendo carga y pasaje para Malta y Alejandría con trasbordo en Argel a precios económicos.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

Los exquisitos chocolates BLANCO Y NEGRO

Se venden en bonitas cestas maletas y en elegantes cestas entre otros establecimientos de esta capital, en los siguientes:
Sres. García Hermanos, calle Rafael Terol, 5.—D. Joaquín Rigal, plaza Hernán Cortés.—D. M. Arcel Aracil, plaza Santa Teresa, 12.—D. José Epeuch, calle Quiroga, 23.—D. Francisco Llorca, calle San Fernando, 22.—Don Vicente Bernácer, calle Princesa, 32.—D. Segundo Gutiérrez, barrio Benalúa.—D. Rafael Guixot, Méndez Núñez, 24.—D. José Martínez, Divina Pastora.—D. Vicente Asensi, Riego, 13 y Bazán, 24.—D. Pedro Capelo, plaza San Cristóbal, 13.—D. Manuel Espinosa, calle Rafael Terol, núm. 36.

CRONICA

Lo que dice

"The Times,"

Excepcional importancia ha tenido para España, a juicio del Sr. Silvea, la rebelión de Marruecos, porque se nos ha presentado ocasión de movilizar con prontitud nuestras fuerzas terrestres y marítimas, sin que las demás potencias hayan puesto obstáculos a nuestra acción, reconociendo así—dice—nuestro derecho a intervenir en la cuestión africana.

Cuando tales palabras vertía en el Consejo de ministros, llegaba a Madrid "The Times" y en él podía leer la buena fe de los españoles la confirmación de una importante noticia cuya síntesis ya había adelantado el telegrafo, esto es, que Francia e Inglaterra, aún antes de iniciarse la rebelión de Bu Hamara, estaban en negociaciones para ponerse de acuerdo y dar solución a ese problema de Marruecos, si el mantenimiento del statu quo no era posible, prescindiendo en absoluto de la cooperación de España.

¿Son las palabras del señor Silvea rectificadoras de las noticias del "Times", ó, por el contrario, tienden únicamente a desvanecer la mala impresión que aquellas puedan causar en nuestra patria?

No es posible conocer el grado de exactitud que tenga la información del periódico londinense; pero los detalles a que se publica, dan indicios para creer que si no es cierta en todas sus partes, por lo menos busca el objetivo de explorar la opinión española tan directamente interesada en los asuntos del África del Norte.

"Toda nuestra política en Marruecos, dice "El Correo", venía reduciéndose a hacer valer nuestro derecho, a que no se diera solución, sin nuestro concurso, al problema que aquella constituye, y visto está que no lo hemos conseguido."

Nosotros no vamos tan allá: no damos, como algunos colegas, tan excepcional exequatur a las noticias del correspondiente del "Times", pero no desconocemos que encierran un fondo de verdad y que anuncian un peligro para España.

Si ese afecto que el Rey Eduardo dispensa a nuestro embajador en Londres, y que llega al extremo de distinguirlo siendo su huésped por unos días en el castillo de Windsor, residencia real, y teniendo a su derecha en la mesa, irradiada a la nación representada por el duque de Mandas, y si ese interés por nuestra patria, de que hacen gala nuestros hermanos mayores los franceses, diere pruebas prácticas de su sinceridad, uno y otros, ó en otra forma,

Inglaterra y Francia, desvanecerían en sendas notas oficiales los recelos nacidos de esas especies, que tan poco favor nos hacen y tan mal parado nos dejarían si resultaran ciertos.

Pero venga ó no esa rectificación: tratémoslo de un hecho consumado, o sencillamente de una exploración del sentimiento público en España para plantear lo que se da por cierto, no debemos ni desanimarnos, ni tampoco dejarnos llevar de una engañadora confianza.

España tiene grandes intereses en Marruecos, y su influencia en el caduco imperio puede llegar a ser tan decisiva que, quieran ó no Francia e Inglaterra, les sea imposible dar solución al problema sin contar con nosotros como factor indispensable; pero esa influencia no se consigue por la virtualidad de nuestro nombre, ni de nuestra situación geográfica: esta es la base y lo demás ha de realizarse el trabajo, la prudencia y la constancia.

El trabajo fomentando las relaciones entre ambos países, con activo comercio de productos y de ideas, sirviéndonos de nuestras plazas fuertes en el litoral marroquí, como de lo que deben ser, verdaderas puertas para penetrar en el interior: la prudencia para no provocar conflictos con moros ni europeos; y la constancia para llegar al fin propuesto sin desanimar, sin retroceder, ni un momento, ni un ápice. Cuando tal resultado consigamos, entonces, si podremos decir que son reflejo fiel de la verdad las palabras del Sr. Silvea, tan distanciadadas hoy, según todas las presunciones, de la realidad, y que pueden considerarse hijas de un buen deseo, aunque erróneas, ya que la seriedad de aquél y, además de esto, su posición oficial, alejan toda idea de que sean derivadas de ese excepcional burlón y caustico que la maledicencia atribuye al señor presidente del Consejo.

Aviso interesante

Doña Francisca López Andreu, ha adquirido el establecimiento de libros, papelería y otros objetos de don Luis Perreño, cuyas existencias ofrece al público con 20 por 100 de rebaja. Queda excluida de esta bonificación la venta de los libros, revistas, periódicos y semanarios ilustrados, que son objeto del comercio a que está dedicada dicha señora y que para mayor comodidad del público los encontrará en los puntos siguientes:

Calle Mayor, número 9.—Kiosco Madrileño, frente a la calle de Calatrava.—Plaza de Isabel II, número 4, "La Prensa".—Kiosco "Primitivo Alicante", frente a la plaza de Castelar.

En ellos el público hallará siempre toda clase de publicaciones, libros, periódicos y revistas y en donde se sirven obras de actualidad de los más afamados autores.

Se reciben constantemente todas las novedades literarias de las mejores casas editoriales de Madrid, Barcelona y Valencia.

Periódicos y caprichos en tarjetas postales editadas en París.

Se reciben toda clase de encargos, así de obras y periódicos españoles, como extranjeros.—Se sirve a domicilio.—Esta casa es la única en Alicante, que recibe puntualmente todas las novelas literarias.

Mi pleito

Silvio Pellico escribió "Mis prisiones", y no hay razón para que yo no escriba "Mi pleito". Solamente que, gracias al cielo, éste ha durado mucho menos tiempo que la cautividad del célebre proscrito, pues Silvio necesitó para su relato dos volúmenes, y yo con unas cuantas cuartillas tengo suficiente.

Vivía yo en la calle de... (permítanme ustedes que sea un poco reservado,

porque no quiero exponerme a que me procesen de nuevo). Mi cuarto tenía una hermosa terraza, que fue el origen de todos mis males.

Cierta mañana observé con sorpresa y no poco disgusto que el agua arrojada por las nubes la noche anterior habíase filtrado por el pavimento de la terraza y formado un depósito en la habitación principal de mi vivienda. Esta inundación era sumamente perjudicial para mis modestos muebles, y acto seguido fui a visitar al propietario de la finca, que habitaba en el piso segundo.

—Caballero, estoy inundado...

—¿De alegría?

—No, señor, de agua. Anoche llovió...

—Permitame usted; entre las condiciones del contrato no hay ninguna que me obligue a impedir la lluvia.

—Claro que no, tratándose de la parte exterior del edificio. Pero es el caso que el agua ha penetrado en mis habitaciones.

—¿Cómo? ¿Qué es lo que usted dice?

—Exclamé el casero dando un salto. ¿Ha dejado usted que entre el agua en casa?

Y sin aguardar mi respuesta, subió en dos brincos a mi cuarto, y gritó, al ver el charco que había en la sala:

—¡Caracole! ¡Esto es intolerable!

—En efecto, señor. Espero que mandará usted hacer las reparaciones que sean necesarias para que el hecho no se repita.

—¿Reparaciones? Si, señor, se harán; pero las pagará usted, así como la renovación del empapelado.

—¿Yo?... Usted se guasa.

—Usted es el que pretende burlarse de mí al suponer que voy a pagar los desperfectos. Mire usted ese papel... mire usted esos zócalos.

—Mire usted mis butacas; mire usted mi alfombra.

—Tengo derecho a exigir a usted una indemnización.

—Y yo a pedirle el importe de los daños y perjuicios.

—¿Jueces hay para dirimir las cuestiones...? ¡Pleiteáremos, señor inquilino!

—¡Pleiteáremos, señor casero! A mí no me asustan los jueces ni usted.

—Era inútil hablar más. Cogí mi sombrero y me fuí a casa de un abogado de quien había oído hacer grandes elogios. En pocas palabras le enteré del asunto.

—¡Vaya, vaya! me dijo con tono indiferente; causa compleja, cuyos múltiples aspectos ofrecen a la discusión problemas espinosos. El artículo 22 podría ser aplicable a la defensa de su derecho... pero nos encontramos con el artículo 163, en relación con el 411. Bien es verdad que el capítulo de los arriendos, párrafo VIII, y el título de las obligaciones locativas, párrafo IV...

¡Vaya, vaya! En fin, caballero: mi informe, que redactaré si usted así lo desea, contendrá todos los antecedentes precisos para evidenciar que puede usted salir triunfante en el pleito... salvo el caso de que los incidentes que sobrevinieran durante su curso fueran resueltos en favor de la parte contraria...

Porque la verdad es que la cuestión se presta a distintas interpretaciones. Y nada más tengo que decirle.

Esta luminosa opinión me costó veinte pesetas; y como lo quedé satisfecho, ni aun enterado, inmediatamente me dirigí a casa de otro jurisconsulto.

—¡Diabli! me dijo éste con lúgubre entonación. La causa de usted es de las que no pueden sostenerse con esperanzas de éxito. Sobre casos idénticos ó parecidos al de que se trata, han escrito cuarenta y tres letrados eminentes otros tantos comentarios, que leeré a usted si no tiene mucha prisa. Recuerdo también, a propósito de lo mismo, algunos textos antiguos y modernos: "De jure locativo... Glossarium juris domesticum... Memoria sobre la propiedad de bienes inmuebles..."

—De modo, interrumpí, que usted cree que mis pretensiones son...

—Insostenibles, amigo mío, insostenibles. El mismo Código de Justiniano dice que...

No le dejé terminar; pagué el importe de la consulta, dos duros, y marché en busca de un nuevo abogado, que se expresó en estos términos:

—¿Y eso le preocupa a usted? Puede usted tranquilizarse, porque está de su parte la razón. ¡Ah! ¡Estos propietarios!... Recuerdo una anécdota de Voltaire...

—La conozco, exclamé.

—También conocerá usted, seguramente, una ingeniosa salida de Piron.

—¿Ha leído usted, por casualidad, la canción de Desaugier contra los caseros?

—Sí, señor, sí. Conque decía usted que el asunto...

—Ganado por usted irremisiblemente. Puede usted esperar tranquilo el desenlace, que yo activaré todo lo posible. La razón siempre es la razón. Recuerdo una comedia inspiradísima que se apoya en esa tesis...

—Con permiso de usted, voy a retirarme, porque un importante negocio reclama mi presencia en otro sitio. Quedamos en que usted defenderá mis derechos.

—¡Oh! Si, señor, con mucho gusto. Nos despedimos y salí. Estaba metido en las redes de un pleito y esta idea me preocupaba bastante.

Me sentía inquieto, desasosegado, cada vez que la curia me enviaba una papeleta de citación, lo cual ocurría muy frecuentemente. En idas y venidas perdía un tiempo precioso que necesitaba para mis ocupaciones.

Llegó un día en que comencé a pensar en el desgraciado asunto por tarde, noche y mañana. Todos mis esfuerzos para olvidar eran inútiles. Tuve sueños horribles: En uno de ellos me vi sentenciado a muerte, y desperté en el momento en que se verificaba la ejecución.

Al fin se celebró la vista del pleito. Mi corazón latía con inusitada violencia cuando entré en la sala. El presidente concedió la palabra al abogado de mi contricante. Me preparé a sufrir el barbaro suplicio. Oí una voz enfática que decía:

—Señores de la Sala: no se trata aquí únicamente de una cuestión de personas; hay algo más importante que esto: hay una cuestión de principios fundamentales del bienestar social. Desde hace tiempo, la propiedad viene sufriendo pérdidas y repetidos ataques de los que pretenden destruir esa sólida base de los adelantos morales y materiales de una nación. En el hecho motivo de este pleito, concurren circunstancias demostrativas de un acto realizado contra la propiedad ajena? Aunque me cause disgusto hacer imputaciones de cierta clase, he de contestar afirmativamente a esta pregunta. El inquilino de la habitación, con intenciones aviesas, colocaba en la terraza grandes macetas de flores.

A causa del peso y del agua que caía sobre el suelo cuando las regaba, comenzó éste a resquebrajarse y acabó por dejar el paso franco a la lluvia. ¿Como ha de ser responsable el propietario de la finca de los desperfectos ocasionados por el agua? ¡Ah, señores! No necesito esforzarme para llevar al ánimo del dignísimo tribunal el convencimiento de que la razón asiste a mi patrocinado y de que las pretensiones de la parte contraria, a más de ser absurdas, merecen el calificativo de imprudentes.

Es una gran imprudencia que el autor de un daño reclame perjuicios al que lo ha sufrido.

Los malos instintos engendrados al calor de las ideas disolventes, conducen a extremos lamentables y dan lugar a hechos que reprueba toda conciencia honrada.

Agradezca nuestro adversario que no queramos deducir la responsabilidad criminal que podríamos exigirle si nos propusiéramos averiguar sus antecedentes.

Después de esto, solo me resta pedir a la Sala que condene al demandante al pago de las reparaciones que ha habido necesidad de hacer en la finca y al de una indemnización por los trastornos que ha ocasionado su demanda a mi defendido.

Calló el abogado del casero, y usó el mío de la palabra en los términos siguientes:

—En verdad, señores, que con mucho gusto daría rienda suelta a mi hilaridad prorrumpiendo en estrepitosos carcajadas, si no me lo impidiera el respeto que debo al sitio en que debo al sitio en que nos encontramos.

¡Mi querido hombre peligroso! ¡Un maquinador pífido! ¡Un astuto destructor de la propiedad!... Basta mirarle para comprender que se le calumnia. Su cara es el espejo de sus sentimientos bondadosos.

Ibarra y Comp^a.—Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios



Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo Cretus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Sillete, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Uriana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300. Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Arril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía (S. en C.)



Línea de las Antillas y Estados Unidos

El vapor "Juan Forgas", saldrá de este puerto el día 22 de Febrero, para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Línea del América del Sud

VIAJE DIRECTO

El vapor "Barenguer el Grande", saldrá de Alicante el 27 de Enero para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Informará su consignatario: PEDRO LLORCA—Alicante.

LÍNEA DE GRANDES VAPORES ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL NORTE



Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores "José Roca", "Adeia Roca", "Antonio Roca" y "Carmon Roca".

Admite carga y pasaje para dichos puertos; Consignatario: Pedro Llorca, (Bilbao, 4.)

Lloyd Andaluz SEGUROS marítimos, buviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorca.

Colegio de Señoritas

LA ENCARNACION

En este centro instructivo, además de todas las asignaturas que corresponden al grado elemental y superior, se dan clases especiales de Dibujo lineal, paisaje, adorno y figura, Música y Francés; a precios módicos. Bzán, 41, 1.º, izquierda.

Los mejores VINOS de Mesa

SE EXPENDEN

EN LAS Bodegas de Alatoz

Despacho: Plaza de Isabel II, 11.—Alicante

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son los que mejor se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO A DOMICILIO

PRECIOS.—Tinto 1.º, Cestas de 6 botellas de 3/4 litro, 2/10 pesetas, una 0'35.—Cestas de 12 botellas, 4'20.—En barriles de 10 litros, 4'50 pesetas, litro 0'45.—Cántaro de 11 1/2 litros en esta clase a 5 id.

Clarete superior, especialidad de la casa.—Botellas de 3/4 litro, 0'45 cén. ro de 11 1/2 litros, 6 pesetas.—Blanco extra: Botella de 3/4 litro, 0'60 id.

NOTA.—Envases a devolver, pago al contado.

Concesión Especial.—En el despacho se expende: Vino tinto a 0'30 m. cheta.—Vinos de Jerez, Moscatel-Málaga, Amontillado, Manzanilla y Depósito del Gran Cognac TERRI, el mejor de España.

Almacenes de

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, COBERTERÍA y géneros DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILLA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y Mantillas de todas clases.

5.000 CAPAS de todas clases para caballero desde 15 pesetas

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad Precios sin competencia Casa Maylin junto al Ayuntamiento

Es un hombre honrado que siempre nipontecario en Bruselas y siendo, no ha dejado engañar por cuantos han como era de los elementos mas conser-

vigente ley de caza de 16 de Mayo pró ximo para lo, el acotamiento de la finca de su propiedad en el término de Muchamiel, partida llamada 'Tossal Rois'.

El señor gobernador interino de esta provincia ha concedido un plazo de cinco dias para que los señores de los pueblos remitán a la excelentísima Diputación provincial los certificados en que conste el precio medio que alcanzan los artículos de suministro a las fuerzas del ejército y guardia civil en sus respectivas localidades

VINOS DE JEREZ los mas viejos y exquisitos los de PEDRO DOMECQ CASA FUNDADA EN EL AÑO 1730 Jerez de la Frontera

Desde Madrid Reflexiones 9 Febrero, 1903. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

texto que crea más conveniente, se retirara, presentando en su lugar al joven abogado de Valencia D. José Jorro Miranda, que es hijo político de uno de los principales electores del Sr. Torres.

Se dirá por los partidarios del señor Torres que al retirarse y apoyar a un candidato que por sí solo cuenta con un buen número de votos, es solamente por proporcionar un inmenso triunfo; y de este modo aumenta entre sus adeptos la fama de generoso; y en las altas regiones de la política continúa siendo el supremo jerarca de la desdichada región de la Marina.

En frente de esta candidatura de combinación, se presentará una persona de gran influencia y que desempeña un elevado cargo en el ejército.

El duque de Tetuan

Su muerte Madrid 9 Febrero. A la una de la madrugada última ha fallecido en su casa palacio de la calle de Isabel la Católica el señor duque de Tetuan.

ENCARGOS Servicio especial de domicilio a domicilio entre Alicante a Elche, Crevillén, Albaters, Callosa, Orihuela, Murcia y viceversa.

Noticias generales

Cada día alcanza más éxito la renombrada cerveza 'LA CRUZ BLANCA'. Pídanse en todos los cafés, casinos y fondas.

CRONICA ELECTORAL

Política de la Marina El epígrafe que encabeza estas líneas indica que voy a ocuparme en la presente crónica, de una región determinada de la provincia de Alicante; siendo esta parte por desgracia en la que impera de un modo avasallador el predominio del caciquismo.

Sucesos

Casa de Socorro Durante las últimas veinticuatro horas, el médico de guardia de la Casa de Socorro, ha hecho las siguientes curaciones:

Movimiento del puerto

El movimiento de buques durante la día de hoy en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Muerto por un disparo

Un herido en Villena En este Gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes:

Causa devuelta

Por el letrado D. Joaquín Parreño y en su representación el procurador Sr. Chorro, ha sido hoy devuelta, calificada por la defensa, la causa procedente de este juzgado, por el delito de insulto a agentes de la autoridad, seguida contra Diego Sánchez Pérez.

Señalamientos para el día 11

Sección 2.ª--Causa del Juzgado de Contaduría, por el delito de violación, contra Juan de Dios Ferrando González.

En la sección primera no figura ningún señalamiento.

PETIT DOITG.

La encantadora señorita Lili de Mottoux, que se halla en el balneario de Busot, se encuentra mejorada de salud de invierno.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento, para la sesión ordinaria que ha de celebrarse a las seis de la tarde del día de mañana son los siguientes:

1.ª Moción de la Contaduría sobre revisión del Presupuesto.

2.ª Comunicación del señor aquitecto relativa al proyecto de prolongación del tranvía de la Huerta.

3.ª Un oportuno supletorio por duplicidad de nombres.

Ingreso en la Tabacalera

Preparación para las muy próximas oposiciones, por empleados de la misma. BAILEN, 19, COLEGIO SAN JOSÉ

REVISTA de TRIBUNALES

AUDIENCIA

Rapto

En la sección primera se ha visto por jurados y a puerta cerrada, la causa procedente del juzgado de Callosa por el delito de rapto, contra Asencio Mallol Ivars.

El ministerio fiscal estaba representado por el Sr. Valor, quien según informes recogidos fuera del Palacio de Justicia, ha estado abocente en su informe, pidiendo al jurado dictase veredicto de culpabilidad contra el procesado.

Defendía al Asencio Mallol, el letrado D. Julio Ibáñez, quien con un brillante informe pidió que el jurado dictase veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Hecho el resumen por el presidente con mucha imparcialidad y formuladas las preguntas, retiróse a deliberar el jurado, cuyo fallo ha sido absolutorio para el procesado.

El señor fiscal, en su vista pidió la revisión de la causa por nuevo jurado y la sección de Derecho acordó de conformidad con esta petición.

Juicio suspendido

La causa que tenía que haberse visto en la sección segunda por el delito de injurias procedente de este juzgado, contra Francisco Morales Moya, se ha suspendido por haber perdonado la parte ofendida al procesado.

Incidentes

Por el procurador de los tribunales D. José Rizo, ha sido devuelto el incidente en apelación de Audiencia en justicia, referente a unas multas impuestas por el juez instructor de Elche al letrado y procurador D. José y don Mariano Gomez Valdivia.

Tenemos entendido que por la sección primera de esta Audiencia, ha sido desestimado el incidente promovido por el procesado Anselmo Viñes en el delito sobre falsificación de moneda, solicitando su libertad provisional hasta que la causa vuelva a verse por nuevo jurado en el próximo cuatrimestre.

Causa devuelta

Por el letrado D. Joaquín Parreño y en su representación el procurador Sr. Chorro, ha sido hoy devuelta, calificada por la defensa, la causa procedente de este juzgado, por el delito de insulto a agentes de la autoridad, seguida contra Diego Sánchez Pérez.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 11

Sección 2.ª--Causa del Juzgado de Contaduría, por el delito de violación, contra Juan de Dios Ferrando González.

Fiscal: Sr. Valor. Defensor: Sr. Viñes. Procurador: Sr. Navarro.

En la sección primera no figura ningún señalamiento.

PETIT DOITG.

La encantadora señorita Lili de Mottoux, que se halla en el balneario de Busot, se encuentra mejorada de salud de invierno.

Ha fallecido en Valladolid el acaudalado comerciante de aquella plaza don Nestorio García, padre de la distinguida señorita Paz García, muy conocida y apreciada en la buena sociedad de Alicante donde pasó algunas temporadas de invierno.

VINO TRIDINAMICO

de F. GOMEZ MORA

TÓNICO NUTRITIVO Y RECONSTITUYENTE

Estimulante y regenerador de las fuerzas agotadas por nutrición defectuosa ó enfermedad; de efectos rápidos y seguros en la curación de las enfermedades nerviosas; Anemia, Neurastenia, Colores pálidos, Retraso y falta de la Menstruación en las jóvenes, Raquitismo, Digestiones difíciles, etc., etc.

Las madres que al dar de mamar a sus hijos, se encuentran con poca leche y a veces de mala condición, usando este vino la tendrán abundante y nutritiva, notándose a los pocos días la variación favorable que experimentan sus hijos. De venta en las Farmacias y Droguerías y en la de su autor, calle Mayor, 23 y 25. -- Farmacia

PASTILLAS MORELLO

Accidentes del trabajo

El alcalde de Alcoy ha participado a este Gobierno civil haber hecho efectiva la indemnización de pesetas 15 65 al obrero Santiago Sanabria.

Lo mismo participa la citada autoridad referente a los obreros Francisco Monserrat, a quien se le abonó 71 15 pesetas, del Joaquín Román Puig 10 90, del José Valle 8 pesetas y del Enrique Llopis 9 pesetas.

El alcalde de Orihuela participa a este Gobierno civil que el obrero Manuel Nadal Costa sufrió varias contusiones de segundo grado en manobras del labajo, siendo socorrido por la sociedad de seguros 'La Vasco Navarra' y por el médico de Beneficencia municipal D. José de Malurio Rubio.

El patrono José Galán da cuenta a este Gobierno civil del incidente ocurrido al obrero Francisco Guillén, quien se produjo una contusión en el pie izquierdo estando pipas a bordo del vapor 'San Martín'.

Ante el señor gobernador civil se han presentado hoy dos recursos de queja contra el alcalde de Callosa de Enenaria por no haber querido dar cumplimiento a un acuerdo tomado por aquella corporación municipal, en sesión extraordinaria el 24 del pasado mes.

El alcalde de Denia participa a este Gobierno civil que las dos imprentas establecidas en aquella ciudad, no han efectuado impreso alguno de los comprendidos en el Real decreto de 4 de Diciembre de 1896 durante el mes de Enero último.

Por la Delegación de Hacienda han sido nombrados D. Federico Montagut y D. Rogelio Espino, inspectores de vigilantes del impuesto sobre las cerillas fosforicas en esta provincia.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Villena, D. Isidoro Villaseca y Pérez que lo era de Segorbe.

Se encuentra enfermo guardando cama el oficial de este Gobierno civil D. Francisco Figueras. Deseariamos su restablecimiento.

Caridad: Se ruega a las personas

caritativas, socorran a una infeliz enferma de gravedad, que se halla sumida en la mayor miseria en la calle de Labuza núm. 1, planta baja.

Movimiento del puerto

El movimiento de buques durante la día de hoy en nuestro puerto ha sido el siguiente:

ENTRADAS Vapor 'Barambio', c. Hernández, de Barcelona con efectos. Idem 'Villena', c. Larrosa, de Barcelona con idem. Idem 'Palmas', c. Verd, de Mazagán con gerbanos. Idem 'Savilla', c. Escudero, de Marsella con efectos.

DESPACHADOS Vapor 'Tutoré', c. Artadi, para Orán con efectos. Idem 'Besós', c. Flamarich, para Barcelona con idem. Idem 'Cousil Frères', c. Berteau, para Saint Malo con idem. Idem 'Savilla', c. Escudero, para Sevilla con efectos. Idem 'Villena', c. Larrosa, para Barcelona con idem. Laud 'Joven Maria', c. Ruiz, para Argel con idem. Vapor 'Francolí', c. Barberá, para Barcelona con idem. Idem 'Palmas', c. Verd, para Barcelona con idem. Idem 'Barambio', c. Hernández, para Bilbao con idem.

Ha fallecido en Valladolid el acaudalado comerciante de aquella plaza don Nestorio García, padre de la distinguida señorita Paz García, muy conocida y apreciada en la buena sociedad de Alicante donde pasó algunas temporadas de invierno.

GRAN FABRICA DE SOMMIERS DE

SALVADOR GOSALBEZ

PLAZA DE ISABEL II, 23 y Sagasta, 23 ALICANTE

Sección religiosa

FEBRERO 10 Martes SANTO DE HOY: San Guillermo. SANTO DE MAÑANA: San Lucio. Cultos para mañana: En San Nicolás...

REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Asunción López Baeza, Rosa López Pérez, Dolores García y Juan, José Pérez Aznar, Dolores Gironés Navarro, Eleuterio Jeldra Víncha y Josefa Mena Vives.

DEFUNCIONES

José Martínez Urios, Francisco Ripoll Espi, Francisco Romá Mieres, Rafaela Martínez Sánchez y Francisco Moya Miralles.

MATRIMONIO

Mariano Luna con María del Carmen Alarcón.

El itinerario formado para la esbrazanza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año de 1903 es el siguiente:

ZONA DE JIJONA

Jijona, del 21 al 25 de Febrero; Aguas del 15 al 16 de idem; Busot del 12 al 13; Castalla, del 18 al 16; Ibi, del 22 al 24; Onil, del 18 al 20; Tibi, del 16 al 17; Torremuzinas, del 20 al 21.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

La compañía que actúa en el teatro Principal, estrenará en el segundo acto no varias zarzuelas de reconocido éxito entre las que figuran «Sandías y melones», «La nieta de su abuelo», «San Juan de Luza», «El coco» y «El sombrero de plumas».

Además, a la mayor brevedad, se pondrá en escena «The Alicante Fotobiografía», escenas cinematográficas, hilvanadas con gran acierto y escritas graciosamente y en versos muy hermosos por los jóvenes literatos don Eduardo García Marcell y D. Abelardo

Teruel y música de los maestros Vicente Poveda y Juan Such Sierra, meritisimos maestros que contribuirán a valorar la labor de los referidos escritores.

Esta noche se estrena «La Golfemia» obra de gran éxito, y muy pronto, siguiendo una costumbre que merece elogios se verificará la «reprise» de «El duo de la Africana» y otras zarzuelas que enriquecen nuestro teatro chico.

Gran compañía cómica lírica dirigida por el primer actor D. Valentín García.

Función para esta noche a las nueve y media.

EL GUITARRICO

Estreno de la parodia de la ópera «La Bobema» en un acto y cuatro cuadros.

LA GOLFEMIA

El propósito cómico lírico en un acto y cinco cuadros.

ENSEÑANZA LIBRE

Entrada general, 35 céntimos. El impuesto del timbre a cargo de la Empresa.

Teatro Circo-Alicantino

La función popular celebrada anoche llevó buen contingente de público que aplaudió el excelente trabajo de los artistas de esta notable compañía.

Todos los números del programa gustaron especialmente el carrousel humano «Los dos gomosos», los portos ametrallados y los cloys y acrobacias de la compañía, cosechando muchos aplausos Mr. Gabriel y Emilio Aragon el señor Lamas y Ana Brayll.

Esta noche se celebrará en el favorecido teatro Circo de la plaza de Balmes, la primera Soiree de gran gala dedicada a la elegante sociedad alicantina, en la cual todos los artistas de la compañía Aragon ejecutarán sus mas arriesgados y difíciles trabajos.

La empresa pone en conocimiento nuestro, que el Circo está ya completamente al abrigo de la intemperie, puesto que ha colocado en el techo del mismo un toldo impermeable, traído expresamente para dicho objeto de Paris.

NOTAS POLITICAS

Podemos asegurar que el gobernador civil de esta provincia D. Agustín Bullón de la Torre, no es candidato a Cortes por el distrito de Sequeros

(Salamanca), como dice «El Liberal» de Madrid llegado hoy a esta capital, pero seguramente será diputado por dicho distrito una persona de la intimidad del Sr. Bullón y afecto a su política.

También tenemos entendido que para las elecciones de diputadas provinciales será elegido por Bejar Sequeros, un hijo del Sr. Bullón de la Torre.

El Sr. Poveda declara hoy por medio de «El Graduador» que no es candidato a la diputación a Cortes por Alicante, y que aspira a representar el distrito de Villena con el apoyo de los conservadores de los pueblos que componen los partidos judiciales de Villena y Jijona y la benevolencia del gobierno que preside el Sr. Silveira.

Estas noticias confirman las que hoy publica un periódico de Madrid, de que la candidatura ministerial por esta circunscripción la componen los señores Toda y barón de Petrés.

El mismo colega madrileño dice que los candidatos oficiales por los distritos de la Marina son: Donia, Sr. Valero de Palma; Pego, D. Alejandro Sendra y Villajoyosa, Sr. Torres Orduña.

Confirma el aludido periódico que por Villena Jijona figura como ministerial el Sr. Poveda, y que luchará de oposición un canelista, que quizás sea el Sr. Saint Aubin.

Según nuestros informes, que creemos muy autorizados, aunque el partido liberal democrático tiene acordado luchar por Villena, no ha sido todavía designado el candidato que se ha de presentar, así como tampoco los que lucharán por los distritos de la Marina, a pesar de haber sonado estos días varios nombres entre ellos el del Sr. Vega Seoane actual diputado por Pego.

Respecto al distrito de Dolores, creemos seguro el triunfo del Sr. Ruiz Valarino, y no hay que hablar de Alcoy y Orihuela que como de costumbre seguirán representando los Sres. Caneleja y Capdepón.

Parece pues, que se va ya aclarando la cuestión electoral y que pronto quedarán despejadas las incógnitas que faltan.

De mañana a pasado regresará a Alicante el gobernador civil de la provincia.

Mañana, según ya dijimos, para celebrar el aniversario de la República en España, se celebrará en el pueblo de Finestrat un gran meeting, al que asistirán caracterizados republicanos progresistas de Alicante, Villajoyosa y otros pueblos.

Para dicho acto han sido invitadas importantes personalidades dentro de la democracia.

Hará uso de la palabra el doctor Esquerdo. Ha marchado a Finestrat el director de «La Unión Democrática» señor Sevilla.

La temperatura en Alicante

10 DE FEBRERO DE 1903 Temperatura máxima del aire a la sombra. 16.4 Idem mínima durante la noche. 3.0

TEMPORADA DE INVIERNO 1902-1903

OSTRAS SIEMPRE FRESCAS

Servidas a domicilio con limón Precios.—1.ª: Gordas finas, docevas 1.60 pesetas.—2.ª: Medianas id., 1.10. Hay vino blanco para OSTRAS. Cava especial en cervezas del país. La cruz blanca, marca Imperial. Extranjeras.—La Argelina, de Orán. La danesa o dinamarquesa, marca Tuborg-Beer, botellas grandes y medias. La noruega, botellas grandes, servida siempre fresca. Servidas siempre frescas todas según las marcas. Son de primer orden y los señores aficionados deben apreciar según su gusto.

Maison Francaise 52, PASO DE LOS MARTIRES, 52

Portelegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Dos noticias

Madrid 10 (9 10 m.)

Ha fundado en Veracruz procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor «Cataluña».

De Nueva York salió para Cádiz el «Montevideo».

No es cierto que haya llegado a Madrid el Sr. Leon y Castillo.

De allá

Madrid 10 (10 m.) Dicen de Varsovia que en el Gran Teatro se realizó una manifestación revolucionaria durante la representación del «Tanhauser» por haber gritado

¡¡ENFERMOS!! Consultorio Médico

Queda definitivamente instalado el DOCTOR RAYADO, en la calle del Triunfo, núm. 4, pral. Pueden comprobarse en sus curados de caries de los huesos, cáncer de la piel y mucosas, granulaciones, úlceras, fungus y pólipos de la matriz; varias manifestaciones de origen sifilítico, escrófulo y herpético. Dispone este Consultorio, de aparatos modernos de inhalación, pulverización y electricidad, para la curación de las enfermedades del pecho, garganta y oídos. Los éxitos alcanzados son debidos a la anticepsia especial de este centro de curación. Horas de 9 a 12 y de 4 a 6.—A domicilio, fuera de esas horas. CALLE DEL TRIUNFO, 4, PRINCIPAL.

algunos: ¡Abajo el absolutismo! ¡Viva la clase obrera! a la vez, que desde las galerías se arrojan al salón hojas revolucionarias. Se le harán los honores que prescriben las ordenanzas militares. Ha asistido un ayudante del Rey en representación de la familia real y el Sr. Silveira.

La cuestión obrera

Madrid 10 (2 t.)

Las huelgas de obreros en Cadix y Reus siguen en igual estado. El orden no se ha alterado. Las autoridades redoblan la vigilancia.

El aspecto de ambas importantes poblaciones es el normal. En Barcelona circulan rumores contradictorios acerca de la actitud que puedan tomar los obreros.

La ciudad presenta su animado aspecto de ordinario.

En previsión de cualquier conflicto la guardia civil está escuadrada. Mis impresiones son que la normalidad en Barcelona no se alterará una vez fracasado el proyecto de huelga general.

Ultimo telegrama

Madrid 10 (3 40 t.)

Se halla muy mejorada la madre de D. Antonio Maura.

Así lo telegrafian los correspondientes. Añaden los despachos que el ministro de la Gobernación en vista del buen aspecto del proceso de la enfermedad que padece su respetable madre ha salido de Palma en el vapor correo y que llegará a Barcelona mañana trasladándose en el expreso a Madrid haciéndose cargo del despacho de la cartera que desempeña.

En este momento, organizada la comitiva oficial, se verifica el entierro del excelentísimo señor duque de Tetuán.

En la fúnebre comitiva figura lo más notable y selecto de la política, artes y banca.

El cadáver vistiendo el uniforme de comandante de artillería fué colocado una vez cerrada la caja en un armenio de artillería.

Se halla muy mejorada la madre de D. Antonio Maura. Así lo telegrafian los correspondientes. Añaden los despachos que el ministro de la Gobernación en vista del buen aspecto del proceso de la enfermedad que padece su respetable madre ha salido de Palma en el vapor correo y que llegará a Barcelona mañana trasladándose en el expreso a Madrid haciéndose cargo del despacho de la cartera que desempeña.

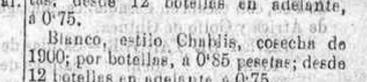
Bodegas de Villa Carmen

LUIS PENALVA Cosechero propietario

Alicante: San Augusto.—Calletera de San Vicente. Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, bajo, Alicante. Teléfono, 146. Vinos de mesa.—Champagne Penalva, es punoso, primera calidad; por botellas, a cuatro pesetas; desde seis botellas en adelante, a 3.50 pesetas. No se admite devolución de cascos. Tinto claro, estilo Borgoña, cosecha de 1900; por botellas, a 0.55 pesetas; desde 12 botellas en adelante, a 0.75. Blanco, estilo Chablis, cosecha de 1900; por botellas, a 0.85 pesetas; desde 12 botellas en adelante, a 0.75. Por pedidos de 13 botellas en adelante, se servirá a domicilio. A la devolución de los cascos (con la etiqueta de la casa), se abonarán 0.25 de pesetas por cada casco.

SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida, mandando solo para contestar. Montero, 12 2.ª izquierda Madrid.



IMPRENTA DE CALDÓ CHAPULI

LA ESTRELLA DE ORO

Rafael Mora

Grandes surtidos en tejidos del País y Extranjero, Pañeros de punto, Capas para señora, envolturas, Combates, Paraguas, Mantillas blanda, Armuzes negros, merinos, corsés, coronas tñebres y artículos del Japon. MAYOR, 34 Y PORTICO DE ANSALDO I.-ALICANTE

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. P.º 10, 1.ª, Quai du Marché-Neuf y 200 BARRIUM FARMACIA

A. CHÁPULI AUSÓ CONSULTORIO MEDICO HOMEOPATICO MAYOR, 10, ENTRESUELO Consulta diaria de 8 a 10 y de 12 a una. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y sábados de 5 a 7 de la tarde.

DEHAUT PILDORAS Purgantes y depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. La Pildora Dehaut se toma AL COMENZO al principio o en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suple toda falta y toda recuperación, evita las enfermedades y el tratamiento casa día durante el verano y en esta situación más sana y en el invierno.

OJO DE GATO

Goudal no arriesgaba, pues, gran cosa en servir de testigo en este encuentro improvisado, y como verdadero aventurero que era, encontraba ya hasta divertido el lance.

Cabardos se hubiera batido contra el diablo y hasta con el prefecto de policía por cumplir una orden de su comandante, y no se le hubiera ocurrido ni aun predicar la concordia.

Entonces estareis pronto a poner os en guardia—preguntó Pedro de Argental descolgando las espadas de una panoplia que figuraba justamente bajo el retrato del padre de Maximo.

—Si contestó Atkins—pero con dos condiciones.

—¿Cuáles son?

—La primera, que si os mato ó si os pongo fuera de combate, podré salir de aquí sin ser inquietado ni seguido.

—Concedida. Podreis hasta escapar a Londres esta misma noche, como teniais intención de hacer.

Ya lo ois, señores; en el caso indicado, dejareis marchar al señor Atkins, y no os ocupareis más de él. Veamos la otra condición.

—La otra es que si yo sucumbo ó soy herido gravemente, me hareis sacar esta noche en medio de la calle, dejándome allí tendido y los que me encuentren que piensen lo que quieran. Lo que yo deseo es que no se sepa cómo he muerto; nadie se presentará a reclamarme, y la policía no se inquietará; se me enviará al hospital ó la Morgue, y en paz.

Todos callaron.

Después de unos instantes en silencio el comandante repuso.

—¿No se interesará el señor Caxton, de Chicago?

—Ni aun él. Caxton no está en París y hay una porción de razones para asegurar que no tratará de mezclarse en lo que no le importa.

Si se llegase a descubrir que yo estaba alojado en el Gran Hotel, no por eso tendrían mejores intenciones, porque no hay nadie que me conozca y mi muerte no perturba la tranquilidad de persona alguna. Sera un extranjero menos y nada más.

No puedo comprometerme a hacer lo que me pedis—dijo vivamente Argental.—No quiero que se me acuse de haberme desentendido... pero lo que si puedo prometeros es en mi nombre y en el de estos señores no decir la causa de este desafío. Inventare una historia; buscaré un pretexto; dire, si vos queréis, que hemos pasado de las palabras a los hechos, y de aquí al duelo, como acontecia en otro tiempo, cuando los gentiles hombres llevaban la espada en el cinto y reñían en medio de la calle.

Atkins reflexionó un instante.

—Esta bien—dijo enderezándose;—me basta estar seguro de poderme marchar de aquí libremente en el caso de que tuviera la desgracia de mataros.

—Ya os he dado mi palabra—dijo el comandante.

—Y me contento con ella... pero acabemos; tengo prisa, ya os lo he dicho, y os lo repito.

—Tú—pensó Goudal, que no habla cesado de observarlo—aceptas porque te consideras seguro de volcar a tu hombre.—Este falso americano, que monta a caballo como un picador de armas, debe de haber sido maestro de armas ó preboste de sala; pero yo sé que Argental tira divinamente, y además que estoy aquí para detener los golpes peligrosos. He hecho bien en conservar mi fusta cuando me apé del caballo. No sé bien lo que valdría el otro testigo; le falta elegancia y distinción, pero es un viejo soldado y debe tener la costumbre

su marcha, y se mostró poco dispuesto a entrar en comunicación con él.

El señor de Argental prescindió de su autorización.

—Mi querido Cabardos—dijo,—aquí tienes al señor Goudal, uno de mis mejores amigos, y al señor Atkins, ciudadano de los Estados Unidos de América.

Después de haber cambiado un saludo con Goudal, el sargento de seguridad se quedó mirando frente a frente a Atkins, y exclamó:

—Hace mucho tiempo que conozco al señor.

—Os engañais—dijo desdenosamente Atkins;—jamás os he visto.

—Lo que no se opeña es que yo os haya visto muchas veces. Estais muy cambiado, y en la época en que os conocí no os llamabais a Atkins... y erais francés puro... ¿Os habeis hecho naturalizar como americano?

—Este hombre esta loco.

—No, no estoy loco, y os lo probaré... ¿Os acordais del baile de Idania en Vincennes?... ¡Ah! entonces si que os divertiais con vuestros camaradas. ¡Como que no se hablaba de otra cosa que del capitán Enrique!

Cabardos se quedó mirándolo con aire de triunfo.

Atkins hizo un movimiento dirigiéndose hacia la puerta, y el señor de Argental le impidió el paso, preguntando al mismo tiempo a Cabardos:

—¿Estés seguro de que este caballero es el mismo a quien entonces se le conocía con el nombre del capitán Enrique?

—Segurísimo, mi comandante. Es

señor iba con mucha frecuencia a Vincennes con otros a quienes también reconocierais si los viereis.

—Os repito que estais loco, y ruego al señor de Argental que me deje salir.

—Pero no será antes de que hayais contestado a las preguntas que voy a dirigir—replicó firmemente el comandante.

—No os reconozco derecho alguno para interrogarme.

—Poco me importa. Si no me lo reconocéis, yo sin embargo me lo tomo. Y si os negais a contestarme, contestareis al comisario de policía, a quien voy a enviar a buscar.

—Pues qué pretendéis retenerme aquí a la fuerza?

—Hasta que hayais probado que no fuisteis vos el que mató al señor de Chalandrey, mi cuñado.

—¡Ah! Ya veo la palabra del enigma. Me acusais de ser el asesino de Chalandrey bajo la sola fe de la indicación de ese piliastre.

—Rebortas—gritó Cabardos,—si no queréis que os amerre y os lleve ahora mismo a la prevención.

—Señor—dijo el comandante;—acabais de insultar a un hombre que vale mucho más que vos... Se os cargará eso por mi cuenta... Por lo pronto, soy yo el que os acusa; justificaos si podeis.

—¿Queréis decirme de que me acusais?

—Ya lo sabéis. El aventurero, capitán de una cuadrilla de perdidos, que se hacia llamar el capitán Enrique, está acusado de haberse batido sin testigos con el señor de Chalandrey, y si entonces no fué preso, es porque se escondió y huyó. El capitán Enrique soy vos.

—No; eso no soy yo... Yo soy William Atkins de Baltimore.

—Os creeria, cuando tuviera entre las manos la prueba de vuestra nacionalidad; y estoy dispuesto a pedir informes a la legación de los Estados Unidos en la que tengo el honor de conocer al primer secretario Y mientras tanto, es

UNICA SUCURSAL
EN ALICANTE

MAQUINAS SINGER PARA COSER

UNICA SUCURSAL
EN ALICANTE

12, Mayor 12

Recomendamos la máquina «Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico»

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

12, Mayor 12

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Idem Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Se admite carga con conocimiento directo para los puntos arriba indicados. Se admiten pasajes directos.

Agentes en Alicante, SRES. FAES Y COMPAÑIA.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)
La dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
La caja 1fr. 30
FARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place des Petites-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

COLORES PÁLIDOS ACOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAN - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ - San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecções del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.
Lergotina y Grajeas de LERGOTINA BONJEAN
NEMOSTÁTICO el más poderoso que se conoce, en acción ó en inyección hipodérmica.
Las Grajeas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.
Modalla de ORO de la 5ª de Pª de Paris.
LABELONYE y Cª, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Cerámica Alicantina
DE **Hijos de Jaime Ferrer y Cª**
Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores.—Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.
DESPECHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
CON YODURO de Hierro Inalterable
CONTRA la Anemia, la Polipnea de los Niños, la Opilacion, la Menstruacion, etc.
Sólese el Producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 0,75 y JARABE 0,50.

RESTAURANT «EL PORVENIR»
Méndez Núñez, 31.—Alicante
El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo, sirviéndose almuerzos diariamente desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante y comidas desde 2:50 pesetas; servicio á la carta por raciones y á domicilio. Licores de las mejores marcas del País y Extranjero. Se admiten abonos á precios convencionales y encargos para bodas, banquetes y bautizos. Gran variación en las comidas. Se confeccionan platos á la valenciana todos los días. ¡No equivocarse! MENDEZ NUÑEZ, 31.

EL AMPARO del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura Dirección general, Princesa, 52, Barcelona. Delegado General en esta provincia,

Don Enrique Reus Lavale, 25, Quiroga, 25

250 OJO DE GATO

LA TARDE COMBINADA CON LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 251

presentaré, si queréis, ante uno de mis antiguos amigos, el general Bourgas, que vió muchas veces al capitán Enrique antes del desafío; y estoy seguro de que os reconocerá.
—¿Y habéis podido imaginaros que he de prestarme á esas confrontaciones ridiculas?
—Si os negais á eso, os entregaré á la justicia, que se encargará de esclarecer vuestros antecedentes.
Atkins se revolvió como un lobo que ha caído en un lazo, y su actitud no era en verdad la de un inocente.
Goudal, que deploraba fuertemente haberse embarcado en aquella aventura, le creyó culpable, y por eso se abstuvo de tomar su defensa, pero al mismo tiempo se preguntaba como iria á desenlazarse aquella situación extravagante y violenta.
—Y aun cuando hubiera sido yo—dijo de repente Atkins exaltado por la cólera.—Aun cuando se pruebe que en otro tiempo me batí con vuestro cuñado y tuve la desgracia de matarlo, ¿se habla de deducir de eso que lo habia asesinado? ¿Y os figurais que después de diez años pueda haber un juez que quiera perseguirme por aquel hecho, ni jurados que puedan condenarme?
—Eso lo veremos luego; y en todo caso, yo no dejaría al asesino del señor de Chalandrey pasearse tranquilamente por las calles de Paris.
—¿Es decir, que ensarrais aplicar la pena del Talión?—murmuró el señor Atkins, que parecia haberse propuesto exasperar al comandante.
—Aun cuando creo que así le haria

mucho honor, me resignaría á ello antes que dejar imponer el delito.
—¿El delito? Hablais como un juez de instrucción... Pero, concluyamos de una vez, ¿es un duelo lo que me proponéis?
—No os lo propongo, puesto que os dejo en libertad de elegir entre una explicación con el comisario de policia ó un encuentro conmigo.
—Mi elección está hecha. Vivo en el Gran Hotel, y allí esperaré á vuestros testigos. Y ahora, dejadme salir; esta escena ridicula ha durado demasiado; no me marcharé esta noche, y nos batiremos mañana por la mañana, si queréis.
—En el caso que yo no opino del mismo modo que vos.
—¿Tendrais intención de asesinarme?
—Demasiado sabeis que no. Consiento en batirme con vos, pero ha de ser ahora mismo. Si os dejase salir de aquí, no os volvería á ver más.
—¿Batirnos dónde? ¿En este cuarto quizás?
—Seria el sitio más oportuno, porque tendríamos delante el retrato de un bravo soldado á quien vos matasteis, pero faltaría espacio, por lo cual tendremos que bajar al jardín.
—¿Y testigos?
—Los teniais vos el día en que luchasteis con Chalandrey en el Bosque de Vincennes?
—Las cosas no pasaron como persistis en creer; fué mi adversario el que me provocó exigiendo un encuentro inmediato... se trataba de una mujer...
—No necesito de vuestras explicaciones. Por mi parte también deseo que el encuentro sea inmediato y los señores asistirán á él.
—Perdonad—dijo Goudal,—pero yo...
—Mi querido Goudal, vos no podeis negarme este servicio, y cuento precisamente con vos. Además, que el señor Atkins sentirá mucho que marchéis, porque en este caso, yo no tendria más

remedio que entregarlo á la justicia, y acaba de decirnos el mismo que prefiere batirse. Yo no puedo concederle esta satisfacción sino en vuestra presencia. Si marcháis, no queda aquí más que Cabardos, que ha servido bajo mis órdenes, y el ayuda de cámara de mi sobrino. El señor Atkins podía recusarlos como testigos, mientras que á vos...
—A él como á los otros—dijo Atkins furioso.—Me habéis atraído á una emboscada y vuestro Goudal os ha ayudado á ello.
—Ahora me quedo—gritó Goudal rojo de cólera,—y si vos no os batís, mi querido comandante será yo el que me batiré, porque el señor acaba de insultarme.
—Todos sois unos miserables—vociferó el falsificado americano; pero no os tengo miedo. Vamos á batirnos, os mataré al uno despues de otro, como maté á Chalandrey...
—Eso está bien—dijo fríamente Argent.—Ya veo que estamos de acuerdo y no tenemos más que hablar. Tampoco debemos discutir la elección de armas; el jardín de mi sobrino es tan pequeño que no nos podríamos batir á la pistola sino tirando á boca de jarro; pero allí hay el mismo espacio que en cualquier sala de esgrima, y aquí hay un par de espadas de combate que me servirán perfectamente.
—Lo mismo dan esas que otras cualesquiera—dijo Atkins.

de repente tomado partido en favor del comandante, y empezaba á estar conforme con aquello de que el fin justifica los medios.
Opinaba además que aquel equivoco extranjero era un canalla de la peor especie, á quien era necesario exterminar, como si fuera á una bestia feroz; sin preocuparse con las reglas ordinarias del duelo.
Goudal comprendía que si Atkins aceptaba el encuentro en las condiciones en que se le imponía era porque le preferia todo á ser entregado á la justicia.
Pero Goudal adivinaba también que aquel hombre era un tirador de primera fuerza, y que contaba con la probabilidad de vencer á cualquiera que cruzase con él la espada.
Atkins, despues que el comandante lo habia arrinconado, no era ya el mismo hombre.
Las maneras dulces y corteses que afectaba antes habian desaparecido, presentando en su lugar un aire resuelto y hasta desvergonzado.
El cordero se habia convertido en lobo, pero no en lobo que huye, sino en lobo que hace frente á los perros y se prepara para vender cara su vida.
Evidentemente este hombre era bravo y un duelo no le asustaba sin duda, porque estaba seguro de vencer en él.
Evidentemente tambien era culpable, si no de asesinato, por lo menos de algunas faltas graves, porque si hubiese tenido la conciencia limpia no hubiera tomado en serio las palabras del comandante cuando lo amenazó con entregarlo á la justicia.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el **JARABE HENRY MURE**
de Pont Salat-Muret (Francia)
Este jarabe de su fuerte y eficaz acción combatte con las enfermedades nerviosas el más seguro de MURE
Se vende ó alquila
un almacén bueno para el negocio de vinos, como tambien para depósito de cualquier otra mercancía, que mide 60 metros de largo por 13 de ancho, al lado de la Estación del ferrocarril de M. Z. y A. Se venden tambien terrenos. Dirigirse á Enrique Tato Lierna, 4.º 3.º
¡Bajo el Martell!
¡Paso al gran TERRY!
Es el mejor de los «cognacs» conocidos.
Preparación para la próxima Convocatoria de Correos y para el ingreso en Telégrafos y Aduanas, dirigida por funcionarios de los citados cuerpos.
Calle de Cienfuegos, 9.—Alicante.
PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los ferulenes.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecções del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.